



CIRCULAR MODIFICATORIA Y ACLARATORIA

Ref.: Servicio de actualización, provisión, puesta en valor e instalación de sistema Voice Switching 7.1 y sistema de grabación Divos – Aeropuerto de Ezeiza

Solpe: 4.000.411

Contratación Directa por Excepción: 240/2019

CIRCULAR N° 1

Modificatoria al Pliego de Condiciones Particulares

Donde dice:

NOTA: en caso de haber presentado los documentos que se requieren en el presente punto k) del PCP en la CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN N° 31/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO VCS Y GRABADOR DIVOS FREQUENTIS AG", el oferente podrá presentar una copia simple a fin de que EANA pueda certificar que dichas copias son fieles a sus originales.

Debe decir:

NOTA: en caso de haber presentado los documentos que se requieren en el presente punto m) del PCP en la CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN N° 133/2018 "ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AUDIO AUTOMATIZADO PARA LOS CENTROS DE CONTROL DE ÁREAS CÓRDOBA Y COMODORO RIVADAVIA", el oferente podrá presentar una copia simple a fin de que EANA pueda certificar que dichas copias son fieles a sus originales.

CONSULTA 1:

Por favor permítame encaminar la siguiente consulta sobre el Artículo 4 del Pliego de Condiciones Particulares:

En respecto de los documentos solicitados, ¿EANA aceptaría que Frequentis envíe documentos que ya se han generado en procesos de contratación anteriores en 2018 y 2019? Serían los siguientes documentos:

- a. Acreditación de que el Oferente es Fabricante del bien o de los equipos a proveer.
- b. Nombre y/o razón social del Oferente.
- c. Denunciar domicilio real o sede social inscripta, según se trate de persona humana o jurídica;

.....

.....

m) Los demás documentos ya certificados con la apostilla de la Haya:

- a) Acreditación de personería. Copia del estatuto o contrato social.
- b) Constancia de inscripción en el organismo de control societario en el país de origen.
- c) Constancia del acta que designa a los miembros del Directorio u órgano de administración de la Sociedad vigente.
- d) Constancia que acredite el domicilio legal de la sociedad firmada por el representante legal, certificada con la apostilla de La Haya.
- f) Constancia de inscripción en impuestos en el país de origen.

RESPUESTA:

En caso de haber presentado los documentos que se requieren en el presente punto m) del PCP en la CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN N° 133/2018 "ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AUDIO AUTOMATIZADO PARA LOS CENTROS DE CONTROL DE ÁREAS CÓRDOBA Y

COMODORO RIVADAVIA", el oferente podrá presentar una copia simple a fin de que EANA pueda certificar que dichas copias son fieles a sus originales.

CONSULTA 2:

Por favor, sería posible quitar el requisito específico presentado en la letra c) de la página 2 ya que FREQUENTIS no puede cumplir: "...y constituir domicilio especial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono y correo electrónico".

RESPUESTA:

No es posible quitar ese requisito.

CONSULTA 3:

Debido a necesidad de traducción al español de varios documentos de la oferta bien como la revisión por parte de nuestra área legal de los pliegos de condiciones particulares, me gustaría de consultar sobre la posibilidad de extensión de los plazos de consulta hasta 20 de enero y de presentación de la oferta hasta 31 de enero.

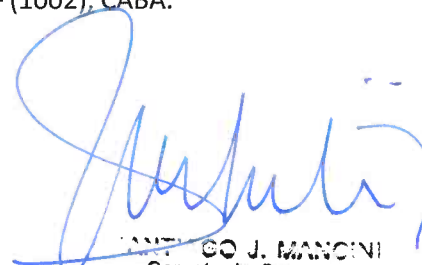
Con mis más cordiales saludos.

RESPUESTA:

RECEPCIÓN DE CONSULTAS: de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs., hasta el 24 de enero del 2020 en EANA SE - Gerencia de Compras - Av. Rivadavia 578 5º Piso – (1002) CABA o por correo electrónico a compras@eana.com.ar con copia a laila@eana.com.ar.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: únicamente en sobre cerrado, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs., hasta el 31 de enero del 2020 hasta las 10:30 hs. en EANA SE - Gerencia de Compras - Av. Rivadavia 578 5º Piso – (1002) CABA.

APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS: 31 de enero del 2020 a las 10:30 hs. en EANA – Gerencia de Compras - Av. Rivadavia 578 – 5º PISO – (1002), CABA.


SANTIAGO J. MANCINI
Gerente de Compras
EMPRESA ARGENTINA
NAVEGACIÓN AÉREA
CIUDAD DEL ESTADO